



"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

**Ministerio de Agricultura y Ganadería**  
**Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo**  
**Agropecuario y Rural (SIGEST)**



Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

ACTA N° 01/2010

**Mesa Temática de Cooperación Técnica y Financiera Externa para el Desarrollo Agrario y Rural -MC-DAR-**

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de enero de 2010, siendo las 15:15 horas, se llevó a cabo la segunda sesión de la Mesa Temática de Cooperación Técnica y Financiera Externa para el Desarrollo Agrario y Rural -MC-DAR- creada por Decreto N° 3.354/09 en el marco normativo del SIGEST, a convocatoria del Ministro de Agricultura y Ganadería, en su carácter de presidente de la misma, para tratar el orden del día establecido y debidamente comunicado.

La sesión contó con los siguientes participantes: Abog. Enzo Cardozo, Ministro de Agricultura y Ganadería; Econ. Bernardo Esquivel, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación (STP); Ing. Agr. Hugo Halley Merlo, Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST; Ing. Agr. Marciano Barreto, Director General de la Dirección General de Planificación (DGP/MAG); Lic. Luis Amarilla, Director General de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional (STP); Ing. Agr. Carlos Romero, Jefe de la Unidad de Cooperación Técnica y Relaciones Internacional (DGP); Ing. Agr. Arístides Raidán, Asesor SIGEST e Ing. E. H. Gustavo Esteche, Coordinador de Desarrollo Institucional del SIGEST.

El temario establecido para la sesión comprendió los siguientes puntos:

1. Cooperación de la República Federal de Alemania, Situación y Perspectivas.
2. Prosecución de los proyectos MAG/GTZ.

**Desarrollo**

El Ministro de Agricultura y Ganadería dio apertura a la reunión clarificando la naturaleza institucional e importancia de la MC-DAR en tanto instancia sectorial creada por el Poder Ejecutivo para el mejor ordenamiento y consistencia estratégica y operativa de las cooperaciones sectoriales externas para el desarrollo agrario y rural. Al respecto remarcó la importancia de la participación de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República como integrante de la mesa, atendiendo a la relevancia de su función en la estructura y gestión de gobierno.

1. En relación al primer punto del orden del día, se coincidió en destacar el aporte generado por la cooperación técnica de la República Federal de Alemania brindada por medio de la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) para el desarrollo agrario y rural, a través de programas y proyectos desarrollados durante más de treinta años de permanencia y actividad sostenida en el país, proceso que continúa en el momento actual.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LOUIDES KASSEM  
Secretaría Central



Ing. Agr. Hugo Halley Merlo  
Coordinador Ejecutivo M.A.G. - SIGEST



Pa' Pérez N° 737 c/ Luis Alberto de Heredia - Telef. 207-987 303-23



Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente, con recursos humanos calificados; que brinde servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.



"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

**Ministerio de Agricultura y Ganadería**  
**Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo**  
**Agropecuario y Rural (SIGEST)**



*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Al respecto, el Ministro de la STP hizo referencia al avance de proyectos actualmente en ejecución con la cooperación de la GTZ, así como a perspectivas concretas de otras cooperaciones, actualmente en proceso de estudio, lo cual implica prevenir la continuidad de la misma en el país.

2. Referente al segundo punto del orden del día, se tomó acabado conocimiento de las gestiones técnicas y administrativas realizadas para la concreción de la etapa III del Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales ejecutado por el MAG con apoyo técnico y financiero de la KFW y GTZ.

**Acuerdos:**

**En relación al punto 1.**

a.) Ratificar el interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como órgano de estado rector del desarrollo agrario y rural, y así mismo, de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, como instancia nacional de planificación del desarrollo, en cuanto se refiere a la permanencia, fortalecimiento y ampliación de la cooperación técnica brindada al Paraguay por la República Federal Alemana, tanto en el área de desarrollo agrario y rural, como en otras particularmente significativas.

b.) Coordinar e impulsar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, acciones concretas relativas a lo acordado en el punto precedente.

**En relación al punto 2.**

a) Declarar necesaria para el desarrollo sectorial, la continuidad del Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales- PMRN- en una III Fase, para lo cual se presume el compromiso de complementar esfuerzos para concluir, en el mas breve plazo de tiempo posible, los recaudos técnicos necesarios, que permitan la prosecución de los tramites pertinentes.

No habiendo otro punto que tratar, finalizó la reunión siendo las 16:00 horas del día arriba mencionado.

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL



LOURDES KASSEM  
Secretaría General

Ing. Agr. Hugo Halley Merlo  
Coordinador Ejecutivo M.A.G. - SIGEST



Hon. Bernardo Esquivel Vaesken  
Secretario Ejecutivo Interno  
Secretaría Técnica de Planificación

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos capacitados que brinda servicios de calidad al sector agrario con énfasis en la zona rural.*



LTC LUIS AMARILLA